



SUSANA MARTINEZ, GOVERNOR

CARING FOR NEW MEXICO

CATHERINE D. TORRES, M.D., CABINET SECRETARY

Para publicación inmediata:
Octubre 14, 2011

Contacto de prensa: Aimee Barabe
(505) [470-2290/aimee.barabe@state.nm.us](mailto:aimee.barabe@state.nm.us)

Los casos de tos ferina continúan aumentando en el condado de Bernalillo

El Departamento de Salud de Nuevo México invita a que el público esté pendientes para identificar esta enfermedad

(Santa Fe) – El Departamento de Salud de Nuevo México anunció hoy que los casos de tos ferina en el condado de Bernalillo continúan aumentando. Desde el principio del 2011, el Departamento de Salud ha identificado 118 casos confirmados y probables de tos ferina, y 27 adicionales que se sospecha son de tos ferina en todo el estado. En el condado de Bernalillo hay 81 casos confirmados y probables, y otros 16 que se sospecha sean de tos ferina.

La tos ferina es una infección de las vías respiratorias grave, causada por una bacteria, que es altamente contagiosa. También se conoce como pertusis y se distingue por el sonido sibilante que algunas personas hacen al toser. Los lactantes de menos de 1 año de edad son los que están en mayor riesgo de contraer esta grave enfermedad además de las complicaciones que presenta. Para limitar la propagación de la enfermedad y proteger a los lactantes, todas las personas deben asegurarse que están al corriente con sus vacunas en contra de la tos ferina. Cualquier persona con una enfermedad con tos que no tiene explicación deben de buscar una evaluación médica.

“Continuamos viendo más casos en el condado de Bernalillo de los que esperábamos y continuamos investigando estos casos en las escuelas y fuera de las escuelas,” dijo la Secretaria del Departamento de Salud, Dra. Catherine Torres. Estamos invitando a los adolescentes y a los adultos a que reciban el refuerzo la vacuna para que no se enfermen y pasen la enfermedad a otras personas, particularmente a lactantes pequeños que son los más vulnerables a tener serias complicaciones.”

Los casos confirmados se han identificado en las siguientes escuelas: “*A Child’s Garden; APS Family School; Atrisco Heritage Academy High School; Barcelona Elementary; Central NM Community College; Eastern Hills Academy Christian, Harrison Middle School; LBJ Middle School; McCollum Elementary School; Montessori of the Rio Grande Charter School; Osuna Elementary School, Rio Grande Christian Academia; St. Luke’s Presbyterian Preschool.*” Desde Octubre 1, 2011, dos lactantes han sido hospitalizados. No ha habido ningún a muerte.

Los bebés necesitan una serie de tres dosis de vacuna en contra de la tosferina más un refuerzo para que estén plenamente protegidos para la edad de 15 a 18 meses. Los estudiantes en el 7°. año también necesitan una dosis de refuerzo de la vacuna en contra de la tos ferina, y una dosis de refuerzo también está disponible para los adultos. Cualquier persona que cuida a lactantes debe de protegerse a ella y a los lactantes que cuida recibiendo una vacuna de refuerzo.

Las vacunas son gratuitas para cada niño en Nuevo México, sin importar su situación de cobertura de seguro, por medio del programa Vacunas para Niños. La mayoría de las compañías de seguro comerciales cubrirán las vacunas para adultos que sean necesarias. Se invita a los adultos a ponerse en contacto con



Office of the Secretary
1190 St. Francis Drive, N4100 • P.O. Box 26110 Santa Fe, New Mexico • 87502-6110
(505) 827-2613 • FAX: (505) 827-2530 • <http://www.nmhealth.org>

las personas que cuidan de su salud o con su plan de farmacia para recibir mayor información sobre cómo protegerse recibiendo la vacuna en contra de la tos ferina. Los niños que no tienen cobertura de seguro pueden recibir su vacuna en la oficina de salud pública local.

“El Departamento de Salud investiga todos los casos confirmados, probables y sospechosos de tos ferina y brinda recomendaciones para prevención a los miembros de la casa y a otras personas que estén con contacto cercano,” dijo la Dra. Torres.

Para controlar la propagación de la tosferina, el Departamento de Salud recomienda lo siguiente:

- Vacunar a todos los niños menores de 7 años de edad, con las series completas.
- Vacunar a los adolescentes desde los 11 a los 18 años y a los adultos de los 19 a los 64 años con Tdap (tétano, difteria y tos ferina)
- Los adultos de 65 años o mayores pueden ser vacunados con Tdap, especialmente aquellos que tienen o anticipan tener contacto cercano con los lactantes de menos de 12 meses de edad.
- Las mujeres embarazadas que previamente no han recibido Tdap deben de recibirla, de preferencia durante el tercer o al final del segundo trimestre (después de 20 semanas de gestación), o inmediatamente después del parto.
- Cualquier persona que va a estar en contacto con lactantes menores de 1 año de edad
- Trabajadores de la salud
- Cualquier persona con una enfermedad con tos inexplicada que dure dos semanas o más y/o cualquier persona que ha tenido espasmos de tos inexplicados, vómitos después de haber tosido, y lactantes con lapsos de falta de respiración o que se han puesto azules deben de ser evaluados por la tos ferina.
- Cualquier persona diagnosticada con tos ferina debe de recibir antibióticos apropiados para prevenir la propagación de la enfermedad
- Cualquier persona que empiece los antibióticos para tratar la tos ferina debe de quedarse en la casa y evitar el contacto con todas las personas fuera de su hogar por los primeros cinco días de haberse estado tomando los antibióticos.

Para mayor información, vaya a la Internet a www.nmhealth.org.